



## COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 34/2021-2022

### Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)  
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)  
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)  
Dña. LolyAylagas Mata (Secretaria)  
D. Aritz Zaragüeta (Rte. Colegio de Árbitros)

Pamplona, siendo las 19:30 horas del 31 de Mayo del 2.022, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Plaza Aizaguerria, 1-3º, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

### **1.- Aprobar los resultados de la jornada del 28 y 29 de Mayo.**

### **2. COPA SENIOR FEMENINA**

#### **Encuentro Malkaitz – Jacar San Antonio**

Cerrar información y ratificando las sanciones impuestas.

Recordamos a todos los implicados en el Balonmano, que la Ley de Protección de Datos, impide acceder a la información de números de teléfono particulares, de cualquier federado para gestionar temas oficiales.

### **3. LIGA PREALEVIN FEMENINO**

#### **Encuentro BM. Lizarreria “C” - BM. Uharte “B”**

Habiendo apreciado las alegaciones de ambos clubes, se cierra información y adoptando el siguiente acuerdo:

Sancionar al club BM. Uharte, con una multa de Cien Euros (100€) por actos reñidos con el respeto a la arbitra, con el agravante de la edad de la misma, según el Art.49.E) del RRD.

**RECURSOS.-** Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN**, en el **PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la notificación de las mismas, y previo pago de **CIEN EUROS (100€)**, en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE  
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA